

D. Ramón Solano y Manso de Zúñiga, Almadón, 1920.

D. Pascual Díaz de Rivera, Marqués de Valterra, Ciudad Real, 1920.

D. Ramón Díaz de Rivera, Marqués de Huetor de Santillán, Almagro, 1920.

SENADORES

Relación de los señores que han sido Senadores por esta provincia.

D. Luis del Rey Medrano, 1891, 1898, 1903, 1907.

D. Pedro Arias Moreno, 1901.

D. José Joaquín Herrero y Sánchez, 1905.

D. Manuel Prieto de la Torre, 1907.

D. Juan Poveda García, 1907.

D. Gaspar Muñoz y Jarava, 1910.
D. Ramón Bállo y Baillo, Conde de las Cabezuelas, 1910, 1919.

D. Ramón Gasset y Chinchilla, 1914, 1916.

D. Pascual Jarava y Ballesteros, Conde de Casa Valiente, 1916, 1918 y 1919.

D. Antonio Criado y Carrión Vega, 1918, 1919, 1920.

D. Rafael Cárdenas del Pozo, 1918.

D. Felipe Moreno y García Alesón, Marqués de Borghetto, 1920.

D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo, 1920.

DEL DISTRITO

En política lo que más caro se paga son las torpezas.

Y las faltas de habilidad están a la orden del día en la política del candidato ministerial.

Si al candidato rodeasen otras personas, su política no sería la de los desaciertos, y el triunfo sería seguro.

Más como el apoyo oficial da cien votos, y la falta de destreza de los amigos resta doscientos, no queda otra solución que la retirada o el fracaso.

¿Lograrán, para el candidato, lo que nunca conseguirán para sí propios?

¿Torpezas? ¿Errores? ¿Desmaña? ¿Falta de tacto, de acierto, de destreza?

¿Dan un paso, los amigos del señor Ugarte, que no se traduzca en merma de votos?

En las pasadas elecciones, los monos de imitación, embadurnaron las fachadas con el «votad a Ugarte» que le quitó muchos votos.

Ahora, los procedimientos empleados, la incapacidad de concejales, la destitución de alcaldes y ayuntamientos, las falsas denuncias, los actos de conciliación, las querrelas criminales, la no aprobación del presupuesto municipal, la libre entrada de vinos adulterados, la destitución del competentísimo personal del Ayuntamiento, el desbarajuste que reina en las oficinas municipales, la incompetencia de los empleados nombrados, la traición de forasteros para los trabajos de quintas, etc. etc., son votos a deducir en el haber del candidato encasillado.

Y conste que voto que pierde el señor Ugarte, y encuentra el marqués de Huetor, son dos votos de diferencia.

¿Qué amigos tiene Benito!

POETAS VALPEÑENSES

TROVAS

¿Dices que te amo?
Eso es imposible,
el ser que yo adoro
es un ser incorpóreo, intangible,
y vive en un mundo
donde todo es hermoso, sublime:
en un mundo risueño de dulce ventura,
en un mundo risueño que solo concibe
el que alberga en su alma grandiosas quimeras...
el que busca anhelante imposibles,
y el artista que sueña despierto
con algo muy bello que nunca consigue...

Al decirme tristemente «¡me muerol»
de mortal tristeza se llenó mi alma,
y con asombro vi que sus pupilas
vertían algunas lágrimas...
¡No había llorado nunca!
¡Solamente al morir, lloró la ingrata!

En a juella magnífica estancia
hallábase sola la anciana marquesa,
la anciana marquesa de rostro apacible
de blancas guedejas...
Lentamente acercóse al espejo
temerosa de que alguien la viera,
y al ver que el espejo copiando su imagen
le decía que apesar de ser vieja
aun era muy linda,
¡sonreía orgullosa la anciana coqueta!

La niña graciosa,
la niña graciosa de rostro hechicero,
contemplando llorosa a su amante
a su amante muerto,
muy triste exclamaba
cubriendo el cadáver de llanto, de besos:
el pobre decía que le daban la vida
al mirarlo, mis ojos tan negros,
y aunque ahora lo miran en llanto anegados...
¡permanece muerto!

Escuchando canciones de amores
canciones de amores muy tristes, muy tiernas...
escuchando canciones que inundan su alma
de vaga tristeza,
la inocente virgen de bucles brillantes
de pupilas negras,
la inocente virgen que hechiza mirando
hállase en su reja...
La noche es hermosa,
la noche es serena,
penetra en su alma
grata somnolencia,
y tachonan el dosel celeste
fúlgidas estrellas...
Las plácidas auras
se llevan las quejas
que exhala la niña
llorando en su reja.
Las plácidas auras
suavemente besan
a la hermosa virgen de bucles brillantes,
de pupilas negras,
a la hermosa virgen que hechiza mirando
que oyendo canciones de amor se embelesa...
Pues se acuerda la cándida niña
de a juellas canciones tan tristes, tan tiernas,
que entonces el amante muchacho
— que se halla en la guerra —
toditas las noches
cerca de su reja...
Por eso suspira
la niña morena
de bucles brillantes,
de pupilas negras...

Yo adoro a una niña
muy bella, muy bella,
¡pero es insensible que no se conmueve
cuando a solas le cuento mis penas!
¡Qué triste, qué triste
es para el artista que despierto sueña
persiguiendo ilusiones grandiosas
sublimes quimeras,
amar con locura
a una virgen con alma de piedral

Muero de nostalgia,
de nostalgia muero
al ver que estas tierras
hállanse tan lejos
de mi pueblecillo
tan lindo tan bello...
De aquel pueblecillo que nunca he olvidado,
de aquel pueblecillo siempre tan risueño,
donde vive la cándida virgen
la cándida virgen de rubios caballos...
Donde vive la niña graciosa
que un ángel parece bajado del cielo...

¡Dios mío, qué grande,
qué grande es mi pena!
¡Ya no sale a la reja florida
la niña hechicera
de pupilas azules y diáfanas
de brillantes y rubias guedejas!
¡Quién sabe si ha muerto!
O quién sabe si ya no se acuerda
del que no la ha olvidado un instante,
del que muere si no logra verla...
¡Dios mío, qué grande,
qué grande es mi pena!

Félix Muñoz Recuerdo

BAGATELAS

Cogido al vuelo

—También en esta semana
nos ha visitado Ugarte.

—Pues por mí, ¡ya puede irse
con la música a otra parte...!

Arlequín.

De La Tierra Hidalga, de Almagro.

NOTAS PEDAGÓGICAS

¡Noventa maestros!

Clama la sabiduría y da su voz
la inteligencia. Mejor es mi fruto
que el oro, y que el oro refinado
y mi rédito mejor que la plata es-
cogida.

SALOMÓN.

Es preciso en todo Estado de-
mocrático, que todos los ciuda-
danos sean cultos, y que cono-
zcamos las bases fundamentales
en que la sociedad se asienta y
las condiciones según deben re-
girse los Estados.

Resultan males tremendos de
tener confiados los poderes a los
incultos, idiotas o malvados.

N. SALMERÓN.

No faltaran espíritus malignos y timoratos que inflenciados por los serviles del analfabetismo y lacayos de la ignorancia, esclamen ¡Noventa maestros! creyendo sin duda que esta cifra es excesiva para resolver de manera radical y terminante el arduo problema de la Educación en nuestro pueblo.

Noventa maestro, ni uno menos debe pedir, qué digo pedir, exigir debe de manera imperiosa y categóricamente sin que nadie pueda derivarlo de este camino, que es la verdadera ruta y camino certero de redención sin titubeos ni vacilaciones una vez la marcha emprendida, saldremos al paso de las falacias y embustes propalados por los eternos enemigos de acrecentar los medios propulsores de la cultura del pueblo productor.

Sin extrañarnos que a ciertos individuos, caciques trasnochados se les atarugue y atragante la cabalística cifra de noventa y sacándolos de quicio salgan con desplantes y actitudes grotescas.

Como creemos y pensamos que aun quedan en este pueblo suficiente número de hombres de voluntad y buena fé, ecuanímenes, sinceros y amantes de la prosperidad de su patria chica, capaces de contrarrestar los males ocasionados por el vendaval fruto de los restos de un caciquismo humillante. No dudamos en exponer los fundamentos que tenemos para encariñarnos con esta cifra.

No son pocos los motivos y fundamentos que tenemos de carácter biológico y moral para inclinarnos a fijar la edad escolar fundamental en nueve años, comprendidos entre los cinco y catorce años; antes de los cinco años no debe entrar el niño en la Escuela, ni salir de ella antes de haber cumplido los catorce; distribuyendo el tiempo para adquirir la cultura básica general de aritmética, álgebra, geometría, mecánica, física, química, biología, psicología y sociología precisa a todo ser humano, en nueve cursos de cuarenta y tres semanas. Criterio cimentado por la práctica de diez años de profesión, acompañados de constantes estudios y experimentos ejecutados bajo la más severa disciplina psicológica.

Estudios hechos en esta ciudad durante un año en escuela particular y siete en escuela nacional, hasta que un alarde de soberbia caciquil me privó temporalmente del Centro taller y laboratorio de experimentaciones psicológicas, sagrado recinto de producción cultural y de observaciones psicológicas que la envidia y

el odio ensorbecidos no supieron ver, ni siquiera barruntar. Privación provisional por estar garantizado mi derecho por la Ley y por los principios éticos de una alta ley moral que hace intangibles los derechos del niño a la vida y la Educación bajo sus tres aspectos de física, intelectual y moral.

Durante estos ocho años dedicados a hacer labor educativa, cultural pedagógica, fructificó en mi la idea que germinaba varios años antes, de la Escuela Graduada Modelo, en donde hubiera nueve grados o cursos y un maestro por cada grado. Teniendo en cuenta la edad escolar, la clase y cantidad de conocimientos propios para cada año escolar, la duración de las clases se sacan las conclusiones de que en la Escuela Graduada Modelo se pueden establecer dos clases de 50 alumnos; dos de 45; dos de 40; dos de 35 y una de 30 que hacen una asistencia máxima de 370 niños.

Como habría que establecer según nuestros cálculos y para que hubiera en cada distrito una Escuela Graduada Modelo de niños y otra de niñas. Y como son cinco los distritos, resultan diez escuelas capaces; para una asistencia de 3.700 niños.

Ahora bien el censo de Valdepeñas pasa de 26.000 almas que multiplicando por el 15 por 100 da una población escolar de 3.900 individuos cifra superior a la permitida por la Pedagogía como asistencia máxima de una Escuela Graduada Modelo.

De estas serían ocho por cuenta del Estado Nacional con sus setenta y dos maestros y dos por cuenta del Municipio con sus diez y ocho maestros.

Al que no quiere caldo tres tazas llenas, y al cacique analfabeto que no quiere escuelas, noventa maestros.

No siendo este periódico profesional, no he de meterme en la parte verdaderamente Pedagógica del funcionamiento de la Escuela Graduada Modelo, donde siendo, como no puede por menos de ser, la enseñanza cíclica, graduada, y estando el profesorado delante de niños de análogas condiciones físicas e intelectuales podría con gran aprovechamiento, y economía de tiempo y energías, sin caer en el sumernage borrar para siempre el estigma del analfabetismo.

Los que por desgracia no saben ni presienten lo que es la Escuela Moderna y la reducen al mezquino oficio de enseñar a leer, escribir y contar; no pueden ni aun con gran esfuerzo de imaginación hacerse cargo de la maravillosa labor que son capaces de realizar estos centros docentes que hace tiempo venimos proponiendo. No se nos oculta que se necesita de hombres abnegados, de mucha cultura y un acendrado cariño al pueblo para que esto se cumpla rápidamente y sea en breve una bella realidad. Pero, hecho a la lucha y la pelea por las causas justas y progresivas, no por eso he de arrodarme, ni desmayar esperando ver cumplidos mis asertos y deseos. En quince años de lucha por la Escuela, por su propagación, por su multiplicación he conseguido algo, y espero conseguirlo todo.

De cinco maestros nacionales se elevaron a trece y de siete maestras a catorce, de ningún maestro municipal se elevaron a cuatro, y de ninguna maestra a otras cuatro; es decir que de doce se elevó el número a treinta y cinco.

Noventa maestros son precisos para retrotraernos aquellos tiempos de prosperidad y progreso que engrandecieron a Valdepeñas hasta ocupar el lugar más preeminente entre los pueblos de la antigua Orotania, a aquellos tiempos en que los primitivos valpeñenses se distinguían a la